

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



ABDON CALDERON Y SIMON BOLIVAR
032326075/032326105
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL CONTRATO DE "PROYECTO DE PARQUE LINEAL, SECTOR PLANTA BAJA BARRIO PARAISO"

En la Ciudad de Cumandá del Cantón del mismo nombre perteneciente a la Provincia de Chimborazo, a los 10 días del mes de junio del año dos mil dieciséis, se reúnen las siguientes personas: Arq. Washington Jaramillo quien actúa como Miembro de la Comisión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cumandá, el Ing. Milton Ulloa quien actúa como Observador, la Ing. Lorena Mita, administradora del contrato respectivamente; por una parte y por otra parte la Compañía JOSAFERCO CONSTRUCTORA CIA.LTDA. Legalmente representada por su gerente Ing. José Luis Salazar Coloma en calidad de contratista, los mismos que convienen suscribir la presente Acta de Entrega Recepción Provisional de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTE.- De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública-LOSNC-P-, 25 y 26 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contrataciones de la Contratante, contempla la ejecución del "Proyecto de Parque Lineal, sector Planta Baja Barrio Paraíso calle Cristóbal Colón entre Eloy Alfaro y Juan Montalvo, junto al Río Chimbo", Previo los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad de la Contratante resolvió aprobar los pliegos de la Menor Cuantía obras-MCO-GADMC-0008-2015, para la ejecución del proyecto antes mencionado, se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria N° 7.5.01.05.62.36, conforme consta en la certificación conferida por la Dirección Financiera, mediante documento N°.DF-2015-09-364.

Se realizó la respectiva convocatoria el 13 de octubre de 2015, a través del Portal www.compraspublicas.gov.ec. Luego del proceso correspondiente, la máxima autoridad del GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, mediante resolución Administrativa N° 072-2015-GADM CUMANDA, del 22 de octubre de 2015, adjudicó la ejecución del Proyecto de Parque Lineal Sector Planta Baja Barrio paraíso calle Cristóbal Colón entre Eloy Alfaro y Juan Montalvo, al oferente Compañía JOSAFERCO CONSTRUCTORA CIA.LTDA. Con RUC 0691721507001

OBJETO: " PROYECTO DE PARQUE LINEAL SECTOR PLANTA BAJA
BARRIO PARAISO "

MONTO REFERENCIAL: \$ 209,236.66 + IVA

[Handwritten signature]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



ABDON CALDERON Y SIMON BOLIVAR
032326075/032326105
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



VALOR DEL I.V.A.: \$ 25,108.40

VALOR TOTAL (incluye I.V.A.): \$ 234,345.06

FORMA DE PAGO: ANTICIPO 50% del valor del contrato

El 50 % restante mediante presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas.

PLAZO: 90 días a partir de la entrega total del anticipo

GARANTIAS: Las de Ley

SEGUNDA: RECEPCION TECNICA.- Por designación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio del Cantón Cumandá y de acuerdo al Art.124 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, como integrantes de la Comisión Técnica el Arq. Washington Jaramillo, Ing. Milton Ulloa quien actúa como Observador, y el Ing. José Luis Salazar Coloma representante de la compañía JOSAFERCO CONSTRUCTORA CIA.LTDA. con RUC 0691721507001, han procedido a verificar al final de la obra la entrega física de la misma en mención, ubicado en el sector Planta Baja Barrio Paraíso, específicamente en las calles: Cristóbal Colón entre Eloy Alfaro y Juan Montalvo, junto al río Chimbo de la Ciudad de Cumandá. Respecto a la calidad de los trabajos se verificó conjuntamente con los delegados que los mismos han sido ejecutados a satisfacción de la Municipalidad según las especificaciones técnicas emitidas por la entidad, conforme se presentó en el Presupuesto Referencial todos los rubros necesarios para cumplir con el objeto de las necesidades planteadas en el proyecto, pero si con posterioridad la obra presenta defectos, vicios ocultos el contratista se compromete a rehacerlos en virtud de que la garantía de fiel cumplimiento tienen validez 180 días calendarios a partir de la fecha del acta entrega provisional.

Cabe manifestar que las cantidades de obra realmente ejecutadas y los incrementos de volúmenes están suscritos en un documento como dispone el Art. 88 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

En razón que para el buen funcionamiento de la obra era necesario incrementar algunos rubros se dio cumplimiento a lo que dispone los artículos 86 y 87 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y de los artículos 144 y 145 del reglamento de la misma ley

22/0

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



ABDON CALDERON Y SIMON BOLIVAR
032326075/032326105
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



TERCERA: DEL MONTO.- Del Monto contratado y efectivamente ejecutado tenemos lo siguiente:

MONTO CONTRATADO: \$ 209,236.66 + IVA

MONTO TOTAL (incluido el I.V.A.): \$ 234,345.06

CUARTA: LIQUIDACION DE PLAZOS- El plazo convenido para la ejecución de la obra es de 90 días calendarios, contados a partir de la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible.

FECHA FIRMA DEL CONTRATO: 12 de noviembre de 2015

FECHA DE TRANSFERENCIA 50 %ANTICIPO: 09 de diciembre del 2015

PLAZO CONTRACTUAL: 90 días calendarios

FECHA FINAL SEGÚN PLAZO CONTRAC: 07 de marzo de 2016

DIAS DE AMPLIACION DE PLAZO: 40 + 15 = 55 días

FECHA FINAL SEGÚN + AMPLIACIONES: 01 de mayo de 2016

FECHA DE CONTRATO COSTO + % 26 abril (plazo: 10 días)

FECHA FINAL + AMPLIACIONES + COSTO + % 5 de mayo de 2016

FECHA SOLICITUD DE RECEPCION FINAL: 18 de mayo del 2016

FECHA TERMINACION REAL DE OBRA: 18 de mayo del 2016

DIAS DE MORA: 13 días

QUINTA: LIQUIDACION ECONOMICA- El contratista presenta las planillas con los siguientes valores:

VALOR CONTRATO INICIAL: \$ 209,236.66 + I.V.A.

MONTO TOTAL (incluido el I.V.A.): \$ 234,345.06

VALOR PLANILLA N°1: \$ 3,846.20

VALOR PLANILLA N°2: \$ 10,579.95

VALOR PLANILLA N°3: \$ 26,103.18

VALOR PLANILLA N°4: \$ 59,660.04

VALOR PLANILLA N°5: \$ 27,135.39

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



ABDON CALDERON Y SIMON BOLIVAR
032326075/032326105
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



VALOR PLANILLA FINAL N°6:	\$ 27,332.86
VALOR TOTAL PLANILLAS:	\$ 154,657.62
VALOR COSTO + PORCENTAJE:	\$ 19,455.51
VALOR TOTAL PLANILLAS + costo + %:	\$174,113.13
DESCUENTO AL ANTICIPO:	\$ 104,618.33
DIFERENCIA DE LO CONTRATADO	\$ 35,123.53 EN MENOS
MULTA POR MORA:	\$ 209.24
TOTAL DE DIAS DE RETRASO	13 Días
VALOR TOTAL POR MORA:	\$ 2,720.12

No existe reajuste de precios, no consta la fórmula polinómica en el contrato.

SEXTA: DE LAS GARANTIAS- Una vez recibida la obra en forma Provisional se procede a lo siguiente de acuerdo al Art. 118 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

SEPTIMA: ACEPTACION – Forma parte de la presente acta el documento suscrito por las partes en el que constan las diferencias comprobadas durante la ejecución, documento estipulado en los Arts. 88 de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Además que se ha dado cumplimiento con lo estipulado en el artículo 121 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

A continuación se adjunta la planilla de diferencia de cantidades donde se puede observar lo valores efectivamente ejecutados.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



ABDON CALDERON Y SIMON BOLIVAR
032326075/032326105
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



G.A.D. DEL CANTON CUMANDA DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

Proyecto: "Parque lineal, sector Planta Baja Barrio Paraiso (Calle Cristóbal Colón entre Elay Alfaro y Juan Montalvo, Junto al Río Chimbo)"
Ubicación: SECTOR PLANTA BAJA BARRIO PARAISO
Contratista: JOSAFERCO CONSTRUCTORA CÍA LTDA.
Plazo: 90 días
Ampliación de plazo: 55 Días

Contrato No. CNT 095-11-2015
Fecha Inicio: 9-Diciembre del 2015
Período: 1-Mayo Al 18-Mayo del 2016
Fecha Planilla: 18 de mayo del 2016

Planilla No. 6 y Liquidación
Monto: 209,236.66
% Anticipo: 50.00%
Anticipo: 104,618.33
Anticipo por devenga: 0.00

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CONTRATADO			CANTIDADES			% TOTAL	IMPORTE			
			CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL		ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL	TOTAL
PL1	Replanteo y nivelación con equipo topográfico (aceras+ bordillos+adoquinado)	m2	5,465.94	0.17	929.21	5,377.75			98.39	914.22			914.22
PL2	Excav. maq. suelo rocoso, pedregoso, limoso ancho=0.6, h=varib (bordillos) para ducto pñal (a=varib, h=varib)	m3	416.78	3.70	1,542.09	910.41		910.41	218.44	3,368.53			3,368.53
PL3	Releno: arena, material de excavación s/ piedra gruesa, (sección de encofrado)	m3	98.65	1.77	174.61								
PL4	Bordillo de H ⁸ f'c=180 Kg/cm2 n=50 cm, b=18cm, b2=20 cm +encofrado metalico	m3	102.82	115.44	11,869.54	82.38		82.38	80.12	9,509.89			9,509.89
PL5	Reparaciones domiciliarias de agua (tubería pvc Ø 1/2" +union+universal)	u	21.00	11.85	248.85	7.00		7.00	33.33	82.95			82.95
PL6	Reparación de acometida de agua potable (collarín+ tub Ø 1/2" +universal)	u	7.00	45.66	319.62								
PL7	Reparación acometida agua potable (tub Ø=1/2" +codo+universal), desde tubería principal a caja de acera	u	9.00	28.73	258.57								
PL8	Acometida a red matriz de agua potable 63mm x 1/2" +lave de paso 1/2" RVL	u	7.00	128.76	901.32								
PL9	Reparaciones domiciliarias de acometida de alcantarillado sanitario (tubería pvc Ø=110mm)	u	20.00	8.92	178.40								
PL10	Acometida domiciliar con tubería PVC Ø110 mm	u	8.00	17.32	138.56								
PL11	Releno compactado por capas con material (lastre), (incluye compactador para aceras y parque lineal)	m3	757.45	9.17	6,945.82	312.58		312.58	41.27	2,866.38			2,866.38
PL12	Aceras de Hormigón simple, f'c=180 Kg/cm2, espesor 8cm, incluye junta dilatación	m2	951.27	11.76	11,186.94	472.24	13.87	486.11	51.10	5,553.56	163.11		5,716.68
PL13	H.Ciclopo (50% piedra +50% H.S., f'c=180 Kg/cm2), incluye encofrado+desencofrado	m3	25.12	132.14	3,319.36	0.30		0.30	1.21	40.04			40.04
PL14	Caja de revisión de Hormigón Simple f'c=180 Kg/cm2 + tapa de Hormigón armado, 0.60x0.60x0.60	u	25.00	70.53	1,763.25	11.00		11.00	44.00	775.83			775.83
PL15	Alzada de caja de revisión H.S., f'c=180 Kg/cm2, 0.60x0.60, h variable	u	16.00	20.79	332.64	9.00		9.00	56.25	187.11			187.11
PL16	Derrocamiento de elementos de H ⁸ Simple (columnas, cadenas, vigas), HPC (muros), mampostería, pasamanos, mofiscos	m3	123.95	16.17	2,004.27	112.42		112.42	90.70	1,817.80			1,817.80
PL17	Derrocamiento manual de aceras	m2	26.40	2.40	63.36	169.28		169.28	641.21	406.27			406.27
PL18	Desalojo mecanico volqueta/cargadora, tierra/escombros D>5Km (limpieza de obra)	m3	152.93	3.46	529.14	1,297.13		1,297.13	848.18	4,488.06			4,488.06
PL19	Mejoramiento de subrasante con suelo seleccionado (incluye rodillo+camion cilindra+motoniveladora)	m3	1,165.44	16.20	18,880.13	1,138.42		1,138.42	97.68	18,442.48			18,442.48
PL20	Conformación de sub-razante (incluye rodillo+camion cilindra+motoniveladora)	m2	3,329.82	0.69	2,297.58	3,872.63		3,872.63	116.30	2,672.11			2,672.11
PL21	Berma Hormigón Simple (altura=35 cm, ancho=15 cm); f'c=210 Kg/cm2	m	110.20	9.32	1,027.06	54.40		54.40	49.36	507.01			507.01
PL22	Carretera H. Simple (ancho=35 cm, altura=15 cm); f'c=210 Kg/cm2	m	1,008.10	9.32	9,395.49	803.00		803.00	79.65	7,483.96			7,483.96
PL23	Suministro y colocación de adoquín vehicular gris, e=10 cm f'c=350 Kg/cm2+ cama de arena y empedrado	m2	4,391.32	13.56	59,546.30	2,457.38		2,457.38	55.96	33,322.03			33,322.03
PL24	Subida o bajada de tapas de alcantarillado y rejillas a nivel de rasante	u	6.00	40.70	244.20	7.00		7.00	116.67	284.90			284.90
PL25	Caja de revisión de Hormigón Simple 180 Kg/cm2 con tapa de Hormigón armado, 0.90x0.90x0.90	u	5.00	81.84	409.20								
PL26	Sum + instalación rejilla transversal (Ángulo L 40x40x3mm +varilla Ø=20mm+bisagras) L=100x50	m	71.55	58.94	4,217.16		18.00	18.00	25.16	1,060.92			1,060.92
PL27	Excavación manual, suelo natural, cimentos	m3	3.36	4.01	13.47	3.11		3.11	92.41	12.45			12.45
PL28	Replanteo de Hormigón Simple f'c=140 Kg/cm2	m3	0.13	116.05	15.09	0.13		0.13	98.46	14.85			14.85
PL29	Pintado H ⁸ 60% Piedra +50% H.S. f'c=180 Kg/cm2	m3	9.55	105.64	1,008.66	2.20		2.20	23.03	232.30			232.30
PL30	H.S. en cadenas, f'c=180 Kg/cm2+incluye encofrado+desencofrado	m3	0.62	191.54	118.75	0.56		0.56	90.00	106.88			106.88
PL31	H.S. en columnas circular, f'c=180 Kg/cm2, incluye encofrado +desencofrado	m3	1.81	187.66	339.66	0.79		0.79	43.72	148.49			148.49
PL32	Acero de refuerzo fy=4200 Kg/cm2 cortadora/alambre	Kg	535.19	1.96	1,048.97	188.09		188.09	35.14	368.65			368.65
PL33	Sum + 1er cable concreto 4#8 AVG	m	306.30	1.49	459.37		614.20	614.20	199.22		915.16		915.16
PL34	Sum+inst cable concreto 4#8 AVG	ML	671.13	2.03	1,159.39		142.00	142.00	24.86		288.26		288.26
PL35	Sum+colocación de manguera negra 1" tendido (INST. ELECTRICAS)	ML	439.72	0.49	215.46		236.20	236.20	63.72		115.74		115.74
PL36	FOTOCELULA Y RELE DE ARRANQUE	U	2.00	64.32	128.64		36.00	36.00	1,800.00		2,315.52		2,315.52
PL37	Suministro e instalación de luminaria ornamental 175 W de tubo HG DE 3" x 4", H=10m, placa metálica, empotramiento HS	U	19.00	710.39	13,497.41		18.00	18.00	94.74	12,787.02			12,787.02
PL38	Suministro y colocación de BANCA METALICA HIERRO FUNDIDO+PLATINA+PERFILES+PINTADA	U	14.00	174.69	2,445.66		14.00	14.00	100.00	2,445.66			2,445.66
PL39	Suministro sembrado de plantas PALMA FENIX ENANA	U	23.00	63.13	1,451.99		30.00	30.00	130.43	1,893.90			1,893.90
PL40	Suministro sembrado de plantas ornamentales (rosas de colores)	U	60.00	6.73	403.80		96.00	96.00	160.00	846.08			846.08
PL41	Suministro y sembrado de CESPED PL PLANO	m2	168.06	6.34	1,065.50		240.30	240.30	142.99	1,523.51			1,523.51
PL42	SUMINTRO Y COLOCACION DE TERRA ABONADA (MANUAL)	M3	67.23	14.34	964.08	41.08	7.02	48.09	71.54	589.02	100.64		689.66
PL43	Suministro y colocación empotrado de BASURERO METALCO (INC. ELEMENTOS SUJECCION+PINTURA)	U	14.00	96.56	1,351.84		14.00	14.00	100.00	1,351.84			1,351.84
PL44	Sum+inst+montaje, Perfil tipo C 125x50x3 en paquete + pintura anticorrosiva: columnas y viga perimetral para estructura cubierta bancas sobles	Kg	376.90	3.02	1,138.24	132.96		132.96	35.28	401.54			401.54
PL45	Sum+inst+confecc, tubo cuadrado 50x30x2+ pintura anticorrosiva, bancas	Kg	327.96	1.68	550.97								
PL46	Sum+inst+confecc, tubo cuadrado 50x50x2+ pintura anticorrosiva, bancas	Kg	81.81	2.06	168.53								
PL47	Sum+inst+confecc, tubo cuadrado 60x30x2+ pintura anticorrosiva, cubierta	Kg	191.16	2.26	432.02	183.13		183.13	95.80	413.86			413.86
PL48	CUBIERTA POLICARBONATO CELULAR 6mm	m2	47.50	44.65	2,120.88	38.40		38.40	80.84	1,714.56			1,714.56
PL49	Pasamano metalico HG 2"; 2 verticales, 01 Horizontal + 03 cables galvanizados 3/8" + anclaje con placa y pemo; H=1.0m	m	266.86	28.96	8,307.47								
PL50	Suministro y colocación de placa metálica e=6 mm	m2	4.12	157.23	647.79								
PL51	Retiro de maleza y arbustos	u	2.00	8.01	16.02	2.00		2.00	100.00	16.02			16.02
PL52	Bordillo HS 0.20x0.40 f'c=180 Kg/cm2 para base de pasamanos	m	286.60	13.47	3,860.50	182.90		182.90	63.82	2,463.66			2,463.66
PL53	Bordillo caminero HS 0.20x0.10 f'c=180 Kg/cm2	m	198.43	5.63	1,117.16	423.00	56.00	479.00	241.39	2,381.49	315.28		2,696.77
PL54	Levantada y colocada de adoquín	m2	296.45	2.82	835.99								
PL55	Levantada y desalojo de adoquín	m2	296.45	0.92	272.73	180.00		180.00	60.72	165.60			165.60
PL56	Adoquín rectangular (8x10x2 de color) vehicular, 350 Kg/cm2	m2	1,409.92	14.37	20,260.55	1,538.17		1,538.17	109.10	22,103.51			22,103.51
PL57	Adoquín rectangular (8x10x2 de color) vehicular, 350 Kg/cm2	m2	71.14	16.57	1,178.07								
PL58	SUMIDERO H. SIMPLE (INC. REJILLA METEXCAVACION)	u	8.00	119.50	959.20		11.00	11.00	137.50	1,318.90			1,318.90
PL59	Tubería pvc Ø=200mm INN-2059	m	107.25	11.23	1,204.42	171.80		171.80	180.00	1,927.07			1,927.07
PL60	Tubería pvc Ø=250mm INN-2059	m	29.77	11.83	352.16	35.30		35.30	118.58	417.60			417.60
PL61	Tubería pvc Ø=160mm INN-2059	m	52.69	7.27	383.06	33.95		33.95	64.43	246.82			246.82
PL62	SUM + INST RESBALADERA DE HG incluido escalera china PINTADO	U	1.00	180.00	180.00	1.00		1.00	100.00	180.00			180.00
PL63	SUM + INST SUBE Y BAJA de dos unidades de HG PINTADO	U	1.00	216.00	216.00	1.00		1.00	100.00	216.00			216.00
PL64	SUM+INST COLUMPIO DE HG de dos unidades PINTADO	u	1.00	300.00	300.00	1.00		1.00	100.00	300.00			300.00
PL65	ROTULO DE IDENTIFICACION metalico 1.20 x2.4 +colocacion con tubo HG +empotramiento HPC	u	1.00	181.28	181.28	1.00		1.00	100.00	181.28			181.28
			209,236.66						118.04	127,324.76	27,241.54	154,666.30	

JOSAFERCO CONSTRUCTORA CÍA LTDA.
CONTRATISTA

ING. MILTON ULLOA
FISCALIZADOR

ING. LORENA MITA T.
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

DESCUENTOS			
ANTICIPO	50.00%	77,230.09	27,241.54
ANTICIPO POR DEVENGAR			146.71
MORA	1.00%		2,720.08
TOTAL DESCUENTOS			30,108.32

LIQUIDO A PAGARSE - 2,866.79
MENOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 79/100

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA



ABDON CALDERON Y SIMON BOLIVAR
032326075/032326105
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



OCTAVA: DELMANTENIMIENTO DE LA OBRA.- Una vez concluida la obra en su totalidad como es: PROYECTO DE PARQUE LINEAL SECTOR PLANTA BAJA BARRIO EL PARAISO, del Cantón Cumandá, cabe recalcar que cualquier falla o vicio oculto de la obra hasta la entrega recepción definitiva estará a cargo del contratista.

Además se hizo cumplir con las especificaciones técnicas dadas por el Departamento de Planificación Y Proyectos, como son los ensayos de resistencia del hormigón para bordillos, ensayos del adoquín de la calzada; siendo los resultados de los laboratorios satisfactorios, cumpliendo con las exigencias mínimas, dichos resultados se adjuntan en los archivos respectivos.

Las partes aceptan el total contenido en cada una de las clausulas procedentes y suscriben la presente acta de Entrega de Recepción Provisional en un original y tres copias del mismo tenor y valor.

Ing. Milton Ulloa R.
OBSERVADOR

Arq. Washington Jaramillo
MIEMBRO DE LA COMISION

Ing. José Luis Salazar
REPR.JOSA FERCO

Ing. Lorena Mita
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS